

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 329

Reforman en comisión ley para atender cáncer infantil en la CDMX

- *En México la leucemia es el cáncer más común en la niñez y adolescencia*

08.12.23. Con el objetivo de reducir la mortandad por cáncer entre la niñez y adolescencia capitalina, la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso local aprobó reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.

La presidenta de la comisión, diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD), precisó que la iniciativa presentada por la diputada María Guadalupe Morales Rubio (MORENA) busca que, desde la perspectiva de la salud pública, autoridades y órganos político administrativos impulsen coordinadamente acciones políticas y estrategias enfocadas al estudio, detección, prevención y tratamiento del cáncer infantil y en adolescentes.

El dictamen señala que dicho padecimiento se caracteriza por el desarrollo de células anormales que se dividen, crecen y se esparcen sin control en cualquier parte del cuerpo, y puede aparecer en cualquier momento de la niñez y adolescencia.

Indicó que el cáncer es una de las principales causas de mortalidad entre niñas, niños y adolescentes en todo el mundo, y que las defunciones pueden evitarse con un diagnóstico correcto y oportuno.

De acuerdo a la Guía de Detección Temprana y Referencia Correcta y Oportuna ante la Sospecha de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia 2022, durante 2020, las unidades médicas notificaron en el Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes a nivel nacional, mil 678 casos nuevos, de los cuales 873 fueron leucemias; mientras que para 2021 la predominante incidencia de la leucemia cambió, al referir mil 356 casos nuevos, de los cuales 645 casos presentaron esta patología.

El país cuenta con más de 50 unidades médicas que brindan servicios de atención oncológica pediátrica para población no derechohabiente incluyendo a los institutos nacionales, hospitales federales y hospitales de tercer nivel de las entidades federativas.

Finalmente, la congresista Sierra Bárcena subrayó que la detección temprana del cáncer en niñas, niños y adolescentes permite la posibilidad de tratamiento oportuno, aumentando la probabilidad de sobrevivir.

--oOo--